

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

MEMORIA FINAL

**DISEÑO DE UN PLAN DE COORDINACIÓN
HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL GRADO
EN INGENIERÍA CIVIL**

Referencia del proyecto: ID 10/180

PROFESORA RESPONSABLE DEL PROYECTO:



Fdo: M^a Mercedes Delgado Pascual

**CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
A LA INNOVACIÓN DOCENTE EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS NUEVOS
PLANES DE ESTUDIO EN EL MARCO DE LA NUEVA ORDENACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES**

Curso 2010/2011

MEMORIA FINAL DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE ID 10/180: DISEÑO DE UN PLAN DE COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

1- INTRODUCCIÓN

En esta memoria se hace un análisis sobre la consecución los objetivos planteados en este proyecto explicando los trabajos llevados a cabo durante el curso, para después extraer unas conclusiones.

Equipo de profesores:

Profesora coordinadora: M^a Mercedes Delgado Pascual

Miembros del equipo: Margarita Morán Martín
Ana Belén Ramos Gavilán
Begoña Fernández Macarro
Manuel Domínguez Valverde
Ana Belén González Rogado
Jesús Tejedor Gil
Manuel Soriano Gaitero
José Antonio Barrios Simón

2- DESARROLLO DEL PROYECTO

2.1. Objetivos iniciales planteados en el proyecto

El objetivo planteado inicialmente fue el diseño de estrategias de coordinación horizontal y vertical para garantizar que el plan de estudios del Grado en Ingeniería Civil se desarrolle de forma coherente y acorde a la propuesta del título.

La coordinación horizontal tendrá como objetivos:

- Analizar las fichas docentes de las asignaturas

- Revisar la programación temporal de las actividades formativas realizadas por el centro
- Tratar de adecuar la carga de trabajo del alumno a lo previsto en el plan de estudios
- Valorar los sistemas de evaluación propuestos
- Intercambiar experiencias metodológicas
- Atender sugerencias de los alumnos
- Analizar resultados de las evaluaciones

La coordinación vertical tendrá como objetivos:

- Revisar y contrastar que la secuenciación de asignaturas y contenidos en las materias afines es adecuada
- Analizar contenidos y competencias de las asignaturas para evitar lagunas y solapes.

2.2. Descripción del trabajo realizado

En septiembre de 2011, y por iniciativa de la dirección del centro, se nombraron las comisiones de coordinación de curso de los distintos grados de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. Estas comisiones están formadas por todos los profesores implicados en la docencia del curso.

Aunque inicialmente para este proyecto se apuntaba que la coordinación sería responsabilidad de esta comisión, nos ha parecido más adecuado trabajar a lo largo del curso solo con el grupo de profesores implicados en las asignaturas de cada semestre.

Sobre los objetivos planteados se analiza a continuación el trabajo realizado para la consecución de cada uno de ellos.

Análisis de las fichas docentes de las asignaturas y revisión de la programación temporal de actividades formativas realizada por el centro

La programación temporal que realiza el centro se confecciona entre los meses de febrero y marzo del curso anterior; todos los profesores han tenido la oportunidad de comprobar los horarios de sus asignaturas, así como los grupos y los espacios asignados, y verificar que todo está correcto antes de su aprobación en Junta de Centro y publicación en la Guía Docente.

A pesar de ello, al inicio de las actividades formativas del semestre, y convocados por el coordinador de la titulación, se ha realizado una reunión con los profesores responsables de las asignaturas de ese semestre con el objeto de:

- Analizar los horarios, y comprobar si el número de grupos previstos en la programación es adecuado para el número de alumnos matriculados. La previsión se hace el curso anterior y puede haber variaciones significativas respecto a la matrícula real.
- Coordinarse cuando en el horario se solapan varias asignaturas. Esta simultaneidad suele darse en actividades prácticas, y es necesario establecer los grupos de manera que para el alumno esté garantizado que no habrá coincidencias.
- Estudiar el calendario académico. Existía cierto desconocimiento sobre si las semanas en las que se concentran las pruebas finales eran lectivas o no. Se aconsejó a los profesores que a la hora de programar las actividades de sus asignaturas se considerara que en esas últimas semanas habría gran concentración de pruebas.
- Estudiar horarios y espacios para las pruebas parciales. Las pruebas parciales deben hacerse en un horario que no interfiera con las clases de las demás asignaturas. A veces existe un problema de aulas. Se informó que hay espacios en el centro que se pueden utilizar para este fin, como son aulas de dibujo, sala de lectura o algunas aulas que no se utilizan para clases ordinarias.

Adecuar la carga de trabajo del alumno a lo previsto en el plan de estudios

En el entorno del Espacio Europeo de Educación Superior el trabajo del alumno debe ser continuo a lo largo del semestre y no concentrado en unas semanas al final del mismo.

Bajo esta premisa, los profesores que proponen trabajos fijan fechas de entrega, y es cometido del alumno organizarse para que su carga de trabajo no se acumule.

En las reuniones mantenidas se ha constatado que el trabajo del alumno se intensifica cuando hay pruebas parciales.

Inicialmente, a la hora de proponer una fecha para estas pruebas el profesor le preguntaba a los alumnos, y ellos le informaban si en días próximos tenían otra prueba o no.

Para facilitar la programación, se acordó, que una vez que estuviera decidida la fecha de una prueba parcial, el profesor lo comunicaría al coordinador, y a través del correo electrónico, se lo transmitiría al resto de compañeros para que lo consideraran a la hora de organizar las actividades de sus asignaturas.

Contrastar si los sistemas de evaluación son adecuados e intercambiar experiencias metodológicas

Es de gran ayuda, sobre todo en estos primeros años, conocer las experiencias de otros compañeros tanto en lo relativo a los sistemas de evaluación de competencias como a las metodologías docentes empleadas.

En las reuniones mantenidas se ha tratado cómo se plantea la evaluación de las competencias en cada asignatura (si se valora asistencia o no, si las pruebas parciales son eliminatorias o no, el valor de la prueba final, si se proponen trabajos individuales o en grupo,...), así como las metodologías docentes utilizadas.

La experiencia de los compañeros nos hace reflexionar, analizar nuestro planteamiento docente y en algunos casos nos orienta para modificarlo y mejorarlo.

Sugerencias de los alumnos

No se ha establecido un procedimiento para canalizar las sugerencias de los alumnos.

Cada docente, mediante el diálogo con sus alumnos, ha sido el encargado de llevar a cabo esta tarea.

Análisis de resultados de las evaluaciones

Al final del semestre, y a petición de la Comisión de Calidad del título se ha solicitado un informe sobre el Desarrollo de la Actividad Docente correspondiente a todas las asignaturas. En el informe se solicita explícitamente que el profesor haga un análisis sobre los resultados de las evaluaciones.

La Comisión de Calidad analiza estos informes.

Coordinación vertical

Desde la Dirección del Centro se solicitan cada año las fichas docentes de las asignaturas que tendrán que realizar los profesores responsables de las mismas y que figurarán en la Guía Docente de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. Cuando se hace esta petición, se recuerda a los profesores que deben ser acordes a las de las materias recogidas en la Memoria del Título.

Se tiene la certeza de que los profesores conocen los contenidos de las materias de los cursos anteriores relacionadas con las suyas, y que el desarrollo de los contenidos se hace conforme a ello. También se tiene constancia de que hay profesores que consultan a sus compañeros sobre si han impartido ciertos contenidos estrechamente relacionados con los suyos.

Una vez recibidas las fichas docentes, es la Comisión de Calidad del título la encargada de analizarlas y comprobar, antes de su publicación en la Guía Académica, si la secuenciación de contenidos es adecuada, y si se están evitando solapes y coincidencias.

La coordinación vertical en los primeros cursos del título es más sencilla por el escaso número de asignaturas y la singularidad de cada una de ellas.

Será un trabajo más laborioso cuando se aborden las materias propias de la titulación y del itinerario de nuestro centro, dado el gran número de asignaturas estrechamente relacionadas y la importancia de ellas para adquirir las competencias particulares necesarias para el ejercicio de la profesión de ingeniero civil.

3- CONCLUSIONES

A la vista de los resultados obtenidos este curso, se propone establecer el siguiente procedimiento de coordinación:

Coordinación horizontal

Se llevará a cabo mediante el grupo de profesores que imparten las asignaturas de cada semestre, dirigidos por el coordinador de la Titulación. Se propone:

- Reunión al inicio del semestre para coordinar horarios, grupos y espacios.
- Comunicación a lo largo de todo el semestre para coordinar pruebas parciales.
- Reunión al final del semestre para contrastar experiencias.

Coordinación vertical

Revertirá sobre la Comisión de Calidad del Título. Se propone:

- Reunión al final del semestre para analizar los informes de las asignaturas.
- Reunión en el segundo semestre para analizar las fichas docente.